



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.569./1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
CARLOS DIAZ CID.

LAJA, 30 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 1102.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Juan Carlos Díaz Cid, Paradocente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigió a Los Ángeles, el jueves 29 de diciembre de 2016, con motivo de retirar actas de validación de estudios de alumna menor de edad para matrícula 2017 en DEPROE.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Díaz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/